

## Presentación

El número 60 de *Economía Teoría y Práctica* coincide con el 50 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana, lo cual nos llena de júbilo y nos invita a proseguir editando una revista que fue el primer proyecto inter-unidades de la UAM.

Nos remontamos a los años ochenta cuando profesores de las tres unidades existentes en ese tiempo, Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, en plena crisis económica que afrontaba México, emprendieron de manera entusiasta la creación de una revista de economía. Entre este grupo de profesores, que al paso de los años les fue conferido el reconocimiento de profesores distinguidos: Juan Castaingts, Carlos Rozo, Ignacio Llamas, así también, Etelberto Ortiz, recién fallecido. El rector de entonces, físico Sergio Reyes Luján, acogió favorablemente la iniciativa de los economistas de la universidad, otorgando el financiamiento para su publicación. En el proyecto editorial se trataba de discurrir en el debate de los enfoques teóricos que explicaban la crisis de la deuda, sus impactos en la inflación y fundamentaban las políticas monetarias, de estabilización, salariales y el mercado laboral. Pero, además, en el análisis del escenario que se abría en México con las reformas estructurales, institucionales, y la orientación de la industrialización hacia las exportaciones, entre otros temas. Relevantes aportaciones de colegas inicialmente de la UAM nutrieron la publicación de los números con los que *Economía Teoría y Práctica* dio inicio. El esfuerzo de editar la revista se enfrentó en varias ocasiones a limitaciones de presupuesto asociado a la austeridad del gasto público, con reducción al presupuesto de la UAM. Sin embargo, reconocemos el decisivo apoyo de aquellos académicos, que a su paso por la rectoría general fueron sensibles a reconocer la importancia de esta publicación de economía, doctor Óscar M. González Cuevas, doctor Gustavo A. Chapela, doctor Julio Rubio Oca, doctor José Luis Gázquez Mateos, doctor Luis Mier y Terán, doctor José Lema Labadie, doctor Enrique Fernández Fassnacht, doctor Salvador Vega y León, doctor Eduardo Peñaloza Castro y actualmente doctor José Antonio Reyes Heredia.

Vale la pena extender agradecimiento al sustantivo empeño puesto por los diferentes directores de la revista que me antecedieron, iniciando por Juan Castaingts, siguiendo por Etelberto Ortiz, Fernando Chávez, Etelberto Ortiz nuevamente, Constantino Toto y Carlos Rozo. Cada uno de ellos, apoyado por comités

editoriales con la participación de profesores de las tres unidades mencionadas, imprimió su ahínco para que la revista mantuviera su prestigio.

Durante la actual dirección, la revista no se limitó a contar con un comité editorial con miembros de la UAM, sino se extendió a la participación de colegas economistas de prestigio nacional e internacional. Además, se propuso ampliar la indexación de la revista, contar con mayor accesibilidad y visibilidad internacional. Nos congratuló el hecho de ser aprobados para formar parte del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt en mayo de 2011. Atendiendo la convocatoria de ese Consejo, *Economía Teoría y Práctica* se comprometió con seriedad y responsabilidad a migrar al Open Journal Systems hasta lograr la incorporación en el Thompson Reuters Web of Science-SCIELO Citation Index. Asimismo, la revista incorporó a su portal varios criterios internacionales incorporados en las revistas más prestigiadas. En el camino, nos preocupamos para que la revista también fuera incorporada en repositorios internacionales que aseguran su difusión como el *Directory of Open Access Journals (DOAJ)*, la *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)*, el *Scientific Electronic Library Online (SCIELO)*, el *Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex)*, y con especial interés en aquellos que reúnen y difunden los artículos de las revistas de economía más valoradas, *American Economic Association (Econlit)* y *EconPapers*. Con alegría obtuvimos la noticia de la incorporación a un índice prestigiado de la Universidad de California, el *Hispanic American Periodicals Index (HAPI)*.

No obstante tales avances, la revista incorpora mejoras que le permitan lograr el reconocimiento de la comunidad científica especializada en este proyecto editorial buscando incrementar la calidad de sus contribuciones, la visibilidad, la obtención de nuevos índices internacionales y el factor de impacto. En este camino de ruta nos encontramos con importantes dificultades financieras para realizar nuestra labor editorial.

Estimados lectores, un número más de *Economía Teoría y Práctica* que ponemos a su disposición, no obstante las citadas dificultades que hemos tenido que superar. Agradecemos al rector general, doctor José Antonio de los Reyes, cuyo financiamiento permite finalmente dar a luz este número.

El capital humano, un concepto cuyas raíces nos remiten a economistas clásicos como Adam Smith, pero también al laureado Premio Nobel de Economía, Gary Becker, quien formalizó la teoría del capital humano, enriquecida por Schultz y luego por otros también Premios Nobel de Economía como Robert Lucas y Paul M. Romer. Asimismo, varias plumas destacadas contribuyeron al desarrollo de la teoría del capital humano.

La inversión en educación y el desarrollo de habilidades, asociados al gasto en salud, constituyen activos del capital humano, que abonan a mejorar la productividad y, por tanto, al crecimiento económico y al bienestar social. Así, cuando Mankiw, Romer y Weil (1992)<sup>1</sup> al ampliar el modelo de Solow (1957),<sup>2</sup> incluyendo el capital humano, encuentran el hecho de que algunos países sean inmensamente ricos y otros muy empobrecidos se explica porque los primeros, además de invertir relativamente más en capital físico y en altos niveles de tecnología, destinan mayormente del tiempo a la acumulación de sus habilidades. Debido a que la inversión en capacitación para el desarrollo de estas habilidades no solo involucra una decisión de las firmas sino de los trabajadores, y sin duda del gobierno, ocurre una interesante discusión y trabajo empírico para responder ¿quién soporta los costes de la inversión general en capital humano? (Becker, 1962; Hashimoto, 1981; Malcomson *et al.*, 2003).<sup>3</sup>

De cualquier manera, considerando el papel de la educación formal en la configuración de los cimientos del capital humano, los países tendrán como incentivo el fomentar una población mayor educada, saludable y con protección social, con capacidades elevadas de aprendizaje y desarrollo de habilidades conforme el progreso tecnológico lo va demandando y, en consecuencia, contar con los mayores rendimientos para todos los actores involucrados. En tal sentido, el índice de capital humano (HCI) cuantifica la contribución de la salud y la educación a la productividad de la próxima generación de trabajadores (Our World in Data, 2024),<sup>4</sup> pero además eleva notablemente el nivel cultural de la población.

En ese tenor, la medición de los gastos en educación entre países se plantea como una tarea de gran relevancia. Entre estos se encuentran las mediciones de la OCDE para evaluar comparativamente lo que las naciones erogan en este rubro. Interesante resulta observar que México es el menor rankeado entre los países de la OCDE, con 3,000 USD por estudiante de tiempo completo en los niveles elemental/secundaria, con una tasa de crecimiento promedio anual negativa de -2 por ciento entre 2010 y 2019. En contraste, liderando, en Luxemburgo y Noruega su gasto asciende a 16,000 USD, muy seguidos por Austria y República de Corea con 15,900 cada uno. A su vez, Estados Unidos reporta 11,300 USD.

<sup>1</sup> N. Gregory Mankiw, David Romer, David N. Weil, "A Contribution to the Empirics of Economic Growth", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 107, Issue 2, May 1992, pp. 407-437, <https://doi.org/10.2307/2118477>.

<sup>2</sup> Robert M. Solow (1957), "Technical Change and the Aggregate Production Function", *The Review of Economics and Statistics*, vol. 39 (3), pp. 312-320, <https://doi.org/10.2307/1926047>.

<sup>3</sup> Gary S. Becker (1962), "Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis", *Journal of Political Economy*, vol. 70 (5), pp. 9-49, <http://dx.doi.org/10.1086/258724>; Masanori Hashimoto (1981), "Firm-Specific Human Capital as a Shared Investment", *The American Economic Review*, vol. 71 (3), pp. 475-482; James M. Malcomson; James W. Maw y Barry McCormick (2003), "General training by firms, apprentice contracts, and public policy", *European Economic Review*, Elsevier, vol. 47 (2), pp. 197-227, April.

<sup>4</sup> Our World in Data (2024), "Data Page: Human Capital Index", Data adapted from World Bank, Retrieved from <https://ourworldindata.org/grapher/human-capital-index-in-2018> [online resource].

En los niveles educativos superiores a la secundaria, la caída en el gasto por estudiante de tiempo completo es aún mayor para México (-23 por ciento) en el mismo periodo, mientras Chile lo incrementa en 20 por ciento (OCDE, 2023).<sup>5</sup> La eficiencia del monto invertido en educación se constata en la prueba PISA. Al respecto, México ocupó el lugar 57 de 81 países evaluados en 2023. Justamente por la relevancia de la inversión estatal en la educación, para acumular conocimientos y habilidades, fuente del crecimiento económico y bienestar social, vale la pena discutir sobre el tema.

Así, después de estas reflexiones, este número abre con el artículo “Capital Humano en Valenzuela Feijóo: Fundamentos neoclásicos con términos marxistas” de la autoría de Julio Goicoechea, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, quien se da a la tarea de analizar las fuentes teóricas utilizadas por Valenzuela Feijóo, para estudiar al capital humano.

De inicio, Goicoechea discurre su análisis en la equivalencia asignada por José Valenzuela a los términos: calificación de la fuerza de trabajo y trabajo complejo en Marx. Pero al indagar las raíces conceptuales de la expresión, encontrará detrás la influencia de Mincer, Becker, Schultz, quienes acuñan el concepto de capital humano y los fundamentos teóricos. ¿En qué medida se establecen los vasos comunicantes entre los conceptos de la teoría del capital humano y aquellos utilizados en Marx? ¿Logra Valenzuela Feijóo unificar la teoría del capital humano al marxismo? De tal manera, Julio Goicoechea desmenuza los determinantes del capital humano, la remuneración salarial asociada al capital humano y la supuesta equivalencia al trabajo social gastado y cómo se cuantifica; examina qué similitud podría demostrarse entre el trabajo complejo en Marx y la calificación de la fuerza de trabajo, semejante al capital humano. Finalmente, aborda la presunta controversia que Valenzuela Feijóo plantea a la teoría del capital humano.

Enseguida, el artículo “Capital fijo y desempleo en David Ricardo”, de Said Azpeitia Blanco, de la Universidad Politécnica de Huatusco, México, se propone estudiar cómo David Ricardo transita su razonamiento sobre el impacto de la maquinaria en los trabajadores, mediante un método analítico que considera al capital fijo como un producto. El autor cuestiona ¿cómo Ricardo cambió su postura inicial, pasando de considerar que la maquinaria beneficiaba a la clase trabajadora a sostener que tiene un efecto negativo sobre el empleo?

Un útil recuento de las primeras aportaciones de David Ricardo sobre el capital y sus ventajas para la clase trabajadora y posteriormente su preocupación de qué ocurre para el nivel de empleo frente a la presencia de progreso tecnológico

---

<sup>5</sup> National Center for Education Statistics (2023). Education Expenditures by Country. *Condition of Education*, U.S. Department of Education, Institute of Education Sciences, Retrieved [date], from <https://nces.ed.gov/programs/coe/indicator/cmd>.

en la maquinaria. Tras examinar la correspondencia con Malthus de 1815, los escritos de Sraffa y al mismo Ricardo, el autor concluye corroborando la hipótesis planteada.

Nos congratula publicar el producto de las investigaciones de los jóvenes doctores economistas cuando realizan sus estancias postdoctorales, previo a un doble arbitraje ciego. Tal es el caso de Paty Montiel, becaria en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, autora del artículo “La empresa transnacional de los países en desarrollo y países desarrollados en la globalización”.

En el marco de la discusión teórica sobre las razones que explican la deslocalización de las empresas transnacionales sea en otras naciones desarrolladas, emergentes, o en países en desarrollo, la autora centra su estudio en la internacionalización de las firmas del sector electrónico-informático y de las telecomunicaciones. Considerando las especificidades de la globalización y el rol de las multinacionales en las redes de producción global, se busca responder ¿cómo se diferencian los incentivos en cada uno de los países donde deciden trasladarse las multinacionales? ¿Cuáles son aquellos destinados a generar y transferir conocimientos en los países donde se deslocalizan? ¿Cómo es asumido este proceso por la parte gerencial de las transnacionales? Estudio que conlleva reflexiones finales que invitan a profundizar un problema en el horizonte de diferentes latitudes y que va tomando otras dimensiones.

En la economía del conocimiento y de la innovación, gran interés se concede a las temáticas concernientes a los vasos comunicantes que tienen lugar entre universidad y gobierno. Sopesando el papel del Estado en el financiamiento de la educación pública, incluidas las instituciones a nivel superior, en la formación de capital humano, ¿en qué medida se expresan los retornos sociales, económicos y culturales de las universidades? El vínculo, sin duda, está presente. En efecto, a las universidades corresponde primero, preparar intelectual y profesionalmente a los discípulos; segundo, con base en el desarrollo de la investigación científica, generar saberes en las distintas disciplinas, encaminados a conocer problemas del entorno y del universo, buscando posibles soluciones y, tercero, desplegar una proyección social, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural.

Tres misiones que abonan al estudio de los flujos de conocimiento que tienen lugar entre universidad-gobierno, el cual es abordado por Rodolfo García Galván y Ricardo Rodríguez Ledesma, ambos de la Universidad Autónoma de Baja California, en el artículo “Fundamentos teórico-empíricos de la colaboración basada en el conocimiento universidad-gobierno”, en el caso de México.

La revisión teórica especializada apunta a identificar la confluencia de saberes científicos entre academia y gobierno, la cual se acrecienta a medida de ser menester la comprensión, la interpretación y la solución de problemas económicos,

sociales, culturales y política pública. Con tales fundamentos epistemológicos, los autores centran su investigación en probar que, no obstante la colaboración existente entre universidades y gobierno en términos de flujo de conocimiento en México, ésta se caracteriza por ser moderada y pasiva, podría profundizarse y ampliarse, a medida en que se internalice políticamente su relevancia. Rodolfo García y Ricardo Rodríguez, se valen metodológicamente de una encuesta a investigadores científicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores de cuatro universidades nacionales, para conocer el estado que guardan los vínculos universidad-gobierno, las motivaciones y las formas de interacción. Interesantes resultados que encauzan a los autores reconocer lo indispensable de extender este estudio utilizando otras metodologías, para una mayor comprensión del fenómeno y el diseño de políticas. Sin duda, es ineludible fomentar la confluencia entre estos dos actores que nutran al país de novedosas soluciones a los problemas que aquejan al país, pero con el sustento de los saberes científicos y tecnológicos.

Nuevamente retornando al tema del capital humano, pero desde una perspectiva de cómo mayores niveles de capital humano enfrentarán laboralmente el progreso tecnológico, Reyna Elizabeth Rodríguez Pérez, de la Universidad Autónoma de Coahuila, y Liliana Meza González, de la Universidad Iberoamericana, analizan el fenómeno en el artículo “Índice de riesgo laboral ante la automatización: estimación y análisis”.

Un estudio relevante no solo por el abordaje teórico e histórico del fenómeno, sino por la metodología propuesta y sus hallazgos. Interesante resulta la reflexión netamente schumpeteriana sobre cómo el cambio tecnológico lleva a transformar la economía; en consecuencia, algunos sectores crecen y otros decrecen, e igualmente algunos empleos se destruyen y otros se crean. ¿Cuál es la lógica de esa destrucción creativa en el mercado laboral?

En el contexto de la cuarta revolución tecnológica e industrial, singularizada por la digitalización, las autoras se cuestionan: ¿Qué tipo de trabajadores estará sometido a un riesgo superior de ser desplazados del mercado laboral y quiénes con menor riesgo? En este tenor, ellas se proponen evaluar qué ocurre con grupos poblacionales y laborales en México y regiones frente a la automatización para diferentes actividades. Mediante la estimación de un índice de riesgo de desplazamiento laboral ante la automatización, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para los años 2005 y 2019, buscan probar la hipótesis de que los trabajadores más calificados y en tareas no rutinarias, así como los ubicados en la región más expuesta a la economía internacional, son los que enfrentan menores riesgos ante la automatización. Resultados muy sugerentes que invitamos a conocer.

El último artículo de este número, “Articulación productiva y financiera mediante depósitos y crédito en Bolivia, 2006-2021: experiencia de fomento productivo para el bien común”, de la autoría de Antonio Mendoza Hernández, de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, sitúa su análisis previo y durante la pandemia de Covid-19 en el país sudamericano. En particular, examina las prácticas productivas del crédito mediante el microcrédito, cuyas fuentes de ahorro también provienen de actores comunitarios de menores ingresos. El autor se preocupa por indagar qué mecanismos posibilitan articular recíprocamente las actividades productivas con las financieras en tiempos de incertidumbre, y el consecuente impacto económico y social para las comunidades de Bolivia.

Considerando el análisis de la experiencia boliviana, Antonio Mendoza caracteriza, en sus reflexiones finales, al modelo económico social comunitario de Bolivia, el papel social en el que el sistema financiero interactúa mediante microcréditos en la esfera productiva y el acceso a la vivienda.

Finalmente se encuentran los comentarios de Hugo Amador Herrera Torres, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, del libro *Por una condonación de la deuda externa de América Latina*, editado en 2021 y cuyos autores son Franz Hinkelammert, Henry Mora, Jorge Zúñiga, William Hughes y Yamandú Acosta.

En espera de la necesaria retroalimentación de autores, lectores, dictaminadores, comité editorial y dirección de la revista, compartimos un pensamiento de Marie Curie, primera mujer en recibir un Premio Nobel en 1903, por sus contribuciones en física, y posteriormente en 1911 por sus aportaciones a la química: *No hay que temer nada en la vida, sólo hay que entender. Ahora es el momento de entender más, para poder temer menos.*

ALENKA GUZMÁN  
DIRECTORA DE LA REVISTA